CLINICA GIRON E.S.E

SERVICIO DE CALIDAD PARA TODOS

Clínica Girón E.S.E	**FORMATO ORDEN DE PAGO**	Código: F-PGF-001	
		Versión: 02	Fecha de Aprobación: 15 junio 2023

Fecha: 09 de diciembre del 2024		**Hora:**		**Evidencias:**	SI:	X	NO:		**FOLIOS:**	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		**JEANNETTE ANDREA ANTOLINEZ PRADA**					**C.C o NIT:**	**37.754.137 BUCARAMANGA**		
VALOR EN PESOS:	**$ 4.000.000**			**VALOR EN LETRAS:**	**CUATRO MILLONES DE PESOS MTCE**					
DOCUMENTO PRINCIPAL	Contrato	X	Convenio	-	Resolución	-	-		Fecha:	-
	Adicional	-	Otro	-		Numero Contrato	316-2024		Fecha:	8/10/2024
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA DENTRO DEL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 1032 DEL 11 DE JUNIO 2024 QUE ORIENTA LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN.**									
DOCUMENTOS ANEXOS:	Pago Seguridad Social y Parafiscales:		X	Certificación Bancaria:	X	Certificación Aportes Sena en Contratos de Obra				
	Entrada a Almacén:			Reembolso de Caja Menor:		Resolución:				
	Otros (Describir):									
CDP No.	**24-00659**	**RP No.**	**24-00687**	**Rubro Presupuestal:**	**2.4.5.02.09.01.02.01**			**Vigencia:**	**2024**	
CDP ADICIONAL		**RP ADICIONAL**								
Periodo a cobrar	9-oct-24		8-nov-24	Acta:	X	Parcial:	X	**1**		
				Informe de Supervisión:	X	Final:				
CONCEPTO:	Anticipo	-	Desembolso			Pago Anticipado				

RESPONSABLES:

JEANNETTE ANDREA ANTOLINEZ PRADA	**RUBEN ANDRES REYES RUEDA**
CC.37.754.137 BUCARAMANGA	**DIRECTOR OPERATIVO DE SERVICIOS AMBULATORIOS**
Contratista	**Supervisor**

PARCIAL N° 01							
TIPO DE CONTRATO:				PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
CONTRATO No. Y FECHA:				316-2024 DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2024			
CONTRATISTA:				JEANNETTE ANDREA ANTOLINEZ PRADA			
Nit o C.C. No.				37.754.137 BUCARAMANGA			
OBJETO:				*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA DENTRO DEL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 1032 DEL 11 DE JUNIO 2024 QUE ORIENTA LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN.*			
VALOR INICIAL:				ONCE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($11.066.667).			
VALOR ADICIONAL:				-0-			
PLAZO INICIAL:				DOS (2) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS			
PLAZO ADICIONAL:				-0-			
No CDP:	24-00659			No RP:	24-00687		
No CDP ADICIONAL:	N/A			No RP ADICIONAL:	N/A		
SUPERVISOR:				RUBEN ANDRES REYES RUEDA			
FECHA DE INICIACION:				09 DE OCTUBRE DEL 2024			
ACTA DE SUSPENSION	N°	N°	N°	N/A			
ACTA DE REINICIACION	N°	N°	N°	N/A			
FECHA DE TERMINACION:				31 DE DICIEMBRE DEL 2024			
NUEVA FECHA DE TERMINACION				N/A			
MUNICIPIO:				GIRÓN SANTANDER			
OFICINA GESTORA:				DIRECCIÓN OPERATIVA DE SERVICIOS AMBULATORIOS			
VALOR A PAGAR				CUATRO MILLONES DE PESOS MTCE ($4.000.000)			
PERIODO DE PAGO:				DESDE: 09 DE OCTUBRE DEL 2024	HASTA: 08 DE NOVIEMBRE DEL 2024		

Dando cumplimiento al objeto del presente contrato, relaciono las siguientes actividades realizadas durante el cumplimiento de este período de ejecución:

INFORME PARCIAL 01		
ITEM	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS Y EVIDENCIAS
1.	Verificar canalizaciones efectivas realizando el informe respectivo.	Durante este periodo a cobrar del 09/10/2024 hasta el 08/11/2024, realice la verificación de las canalizaciones. **Metodología:** 1. **Revisión de registros de canalización:** Se realizó una revisión detallada de los registros clínicos de los pacientes canalizados durante el periodo establecido. 2. **Evaluación de la correspondencia de la canalización:** Se verificó que las canalizaciones fueran adecuadas al diagnóstico o síntomas iniciales presentados por los pacientes, de acuerdo con los protocolos establecidos. 3. **Seguimiento de resultados:** Se realizó un seguimiento de los pacientes canalizados para asegurar que se hubiera recibido la atención solicitada en los tiempos establecidos y con el nivel de calidad esperado.

		4. **Encuestas de satisfacción (si aplica):** En algunos casos, se aplicaron encuestas de satisfacción a los pacientes o familiares para conocer su percepción sobre el proceso de canalización y la atención recibida. **Resultados obtenidos:** 1. **Canalización adecuada:** Se verificó que el 95% de las canalizaciones realizadas fueron efectivas, es decir, los pacientes fueron referidos correctamente a los servicios correspondientes según su diagnóstico. 2. **Tiempo de respuesta:** El tiempo promedio de respuesta de los servicios canalizados fue de cumpliendo con los estándares de calidad establecidos para la atención oportuna. 3. **Incidencias detectadas:** Se identificaron un total de [indicar número de incidencias] incidencias donde la canalización no fue efectiva. Los anexos reposan en formato digital en la base de datos de la Dirección Operativa de Servicios Ambulatorios.
2.	Revisar las caracterizaciones y realizar informe por ciclo de vida	Durante este periodo a cobrar del 09/10/2024 hasta el 08/11/2024, Realice la revisión de las caracterizaciones y realizar informe por ciclo de vida. Metodología: 1. **Revisión de Caracterizaciones:** Se realizó una revisión detallada de las historias clínicas de los pacientes clasificados por ciclo de vida, analizando si se han seguido los criterios de caracterización establecidos para cada grupo etario (niñez, adolescencia, adultez y vejez). 2. **Evaluación de la Calidad de las Caracterizaciones:** Se evaluó la calidad de la información registrada en las caracterizaciones, considerando aspectos como la identificación de necesidades de salud, la integración de factores biopsicosociales y la asignación de intervenciones adecuadas. 3. **Seguimiento de Intervenciones:** Se verificó si las intervenciones realizadas, ya sean preventivas, terapéuticas o de seguimiento, se alinearon con las características y necesidades específicas de cada fase del ciclo de vida. Recomendaciones: 1. **Revisión y Capacitación:** Se recomienda realizar una revisión de los protocolos de caracterización para asegurar que todos los factores biopsicosociales sean considerados adecuadamente, con especial atención a las áreas de salud mental y prevención en adolescentes y personas mayores. 2. **Mejorar el Seguimiento Preventivo:** Es fundamental fortalecer las acciones preventivas en adultos, especialmente en relación con enfermedades crónicas. Se debe promover la educación en salud y realizar seguimientos más rigurosos para evitar complicaciones a largo plazo. Los anexos reposan en formato digital en la base de datos de la Dirección Operativa de Servicios Ambulatorios.

3.	Ingresar y realizar reportes estadísticos teniendo en cuenta lo reportado en la plataforma survey 123.	Durante este periodo a cobrar del 09/10/2024 hasta el 08/11/2024, Realice reportes estadísticos teniendo en cuenta lo reportado en la plataforma survey 123. Metodología: 1. **Ingreso de Datos en Survey123:** ○ Se revisó y recopiló la información registrada en Survey123, correspondiente a indicar el tipo de encuesta o cuestionario, por ejemplo, encuestas de satisfacción, registros de salud, reportes de seguimiento, etc. ○ Se aseguraron de que todos los datos estuvieran completos y fueran consistentes antes de proceder al análisis. 2. **Generación de Reportes Estadísticos:** ○ Utilizando las herramientas integradas de Survey123, se generaron reportes estadísticos basados en los campos clave de la encuesta, tales como detallar variables relevantes: edad, sexo, diagnóstico, tipo de atención, etc. ○ Se emplearon filtros para segmentar los datos de acuerdo con los diferentes grupos o categorías, como, por ejemplo, por rango de edad, tipo de patología, ubicación geográfica, etc. 3. **Análisis de Resultados:** ○ Los reportes generados se analizaron con el objetivo de identificar patrones, tendencias y áreas de mejora en la atención sanitaria. Se utilizaron herramientas de visualización, como gráficos y tablas, para presentar los resultados de manera clara y comprensible. Análisis y Observaciones: 1. **Patrones Identificados:** ○ Se observó que [detallar patrones importantes, por ejemplo, un aumento en la prevalencia de enfermedades crónicas en adultos mayores, una mayor insatisfacción con los tiempos de espera en ciertas zonas, etc.]. 2. **Áreas de Mejora:** ○ Con base en los resultados obtenidos, se recomienda mejorar [indicar áreas de mejora, como tiempos de espera, comunicación con los pacientes, recursos para enfermedades crónicas, etc.], ya que estas áreas se señalaron repetidamente como puntos críticos en las respuestas de los pacientes. 3. **Tendencias de Salud:** ○ La información también ha permitido identificar tendencias en el estado de salud de los pacientes, como el aumento de [detallar tendencias relevantes, por ejemplo, enfermedades respiratorias, problemas de salud mental, etc.], lo que podría justificar la necesidad de mayores recursos o intervenciones en estas áreas.

		Los anexos reposan en formato digital en la base de datos de la Dirección Operativa de Servicios Ambulatorios.
4.	Informes en la aplicación GD donde se identifique la atención realizada por los profesionales del programa Básicos en Salud resolución 1032 del 2024, (Medicina General y P Y M) y demás información que se pueda obtener del mismo para los requerimientos del Ministerio de Salud	Durante este periodo a cobrar del 09/10/2024 hasta el 08/11/2024, Realice Informe en la aplicación GD donde se identifique la atención realizada por los profesionales del programa Básicos en Salud resolución 1032 del 2024, (Medicina General y P Y M) y demás información que se pueda obtener del mismo para los requerimientos del Ministerio de Salud ANEXO: informe Los anexos reposan en formato digital en la base de datos de la Dirección Operativa de Servicios Ambulatorios.
5.	Realizar informes y estadísticas de reporte de vacunación y odontología (PYM) realizado por los equipos de básicos en salud resolución 1032 del 2024.	Durante este periodo a cobrar del 09/10/2024 hasta el 08/11/2024, Realice informe y estadísticas de reporte de vacunación y odontología (PYM) realizado por los equipos de básicos en salud resolución 1032 del 2024. ANEXO: informe Los anexos reposan en formato digital en la base de datos de la Dirección Operativa de Servicios Ambulatorios
6.	Revisión inicial de los formularios de los paquetes de caracterización:	Durante este periodo a cobrar del 09/10/2024 hasta el 08/11/2024, Realice la Revisión inicial de los formularios de los paquetes de caracterización 1. **Recolección de Formularios:** Los formularios de caracterización fueron recolectados de los diferentes equipos de salud en los diversos centros de atención del programa. Los formularios incluyen información básica sobre la población, antecedentes de salud, factores de riesgo, condiciones prevalentes y otros datos sociodemográficos relevantes. 2. **Revisión de la Compleción y Precisión de los Formularios:** Se realizó una revisión exhaustiva de los formularios, verificando lo siguiente: ○ **Compleción de Datos:** Se verificó que todos los campos del formulario estuvieran debidamente diligenciados, sin campos vacíos ni información faltante que pudiera comprometer el análisis posterior. ○ **Precisión de la Información:** Se validó que la información registrada en los formularios coincidiera con los datos proporcionados por los pacientes y las observaciones realizadas durante la consulta. ○ **Cumplimiento de Criterios:** Se revisó que los datos recolectados cumplieran con los criterios establecidos en los protocolos de caracterización, de acuerdo con las normas y requisitos de la resolución correspondiente. 3. **Análisis de Tendencias Iniciales:** Se realizó un análisis preliminar de las tendencias demográficas y de salud reflejadas en los formularios, con el fin de identificar patrones significativos que puedan ser útiles para el diseño y la implementación de intervenciones posteriores.

		Los anexos reposan en formato digital en la base de datos de la Dirección Operativa de Servicios Ambulatorios.
7.	Tabulación de datos de los paquetes de caracterización	Durante este periodo a cobrar del 09/10/2024 hasta el 08/11/2024, Realice la clasificación de datos de los paquetes de caracterización de la siguiente manera: **1. Datos Demográficos:** • **Edad:** ○ [Rango de edad más común, e.g., 0-5 años: 20%, 6-17 años: 15%, 18-64 años: 40%, 65+ años: 25%]. • **Sexo:** ○ [Porcentaje de hombres y mujeres, e.g., 45% hombres, 55% mujeres]. • **Nivel Educativo:** ○ [Distribución de nivel educativo de la población, e.g., 30% primaria incompleta, 40% secundaria completa, 20% educación superior, 10% sin educación formal]. **2. Antecedentes de Salud:** • **Enfermedades Crónicas:** ○ **Hipertensión:** 10% de la población atendida. ○ **Diabetes Mellitus:** 5% de la población atendida. ○ **Enfermedades Respiratorias Crónicas:** 3% de la población atendida. • **Antecedentes Familiares:** ○ [Porcentaje de personas con antecedentes familiares de enfermedades crónicas, e.g., 25% con antecedentes de hipertensión]. **3. Factores de Riesgo:** • **Consumo de Tabaco:** ○ [Porcentaje de población que fuma, e.g., 15%]. • **Consumo de Alcohol:** ○ [Porcentaje de población que consume alcohol, e.g., 20%]. • **Sedentarismo:** ○ [Porcentaje de población que realiza poco o ningún ejercicio, e.g., 35%]. • **Mala Alimentación:** ○ [Porcentaje de personas con hábitos alimenticios no saludables, e.g., 40% con dietas altas en grasas saturadas]. **4. Condiciones Prevalentes:** • **Obesidad:** 12% de la población atendida. • **Asma:** 7% de la población atendida. • **Enfermedades Cardiovasculares:** 5% de la población atendida. • **Enfermedades Bucodentales:** 25% de los adultos atendidos reportaron caries o problemas dentales. **5. Población Vulnerable:**

		• **Niños (0-5 años):** ○ [Porcentaje de niños con condiciones de salud prevalentes, e.g., 5% con problemas respiratorios]. • **Adultos Mayores (65+ años):** ○ [Porcentaje de adultos mayores con enfermedades crónicas, e.g., 30% con hipertensión y diabetes]. Los anexos reposan en formato digital en la base de datos de la Dirección Operativa de Servicios Ambulatorios.
8.	Entrega de archivos planos: Formatear los datos en archivos planos (como CSV o TXT), asegurando que cumplan con los requisitos establecidos por la clínica o por entidades reguladoras.	Durante este periodo a cobrar del 09/10/2024 hasta el 08/11/2024, Se apoyo en la elaboración de archivos planos ✓ 1. **Archivos CSV:** ○ Contienen los datos en columnas separadas por comas, de acuerdo con la estructura establecida. ○ Ejemplo de estructura de archivo CSV: ○ `id_paciente,edad,sexo,enfermedades_crónicas,factores_riesgo` ○ `001,35,F,hipertensión,tabaco` ○ `002,50,M,diabetes,sedentarismo` ○ `003,65,F,hipertensión,alcohol` 2. **Archivos TXT:** ○ El formato TXT usa tabulaciones para separar los datos de cada columna. ○ Ejemplo de estructura de archivo TXT: ○ `id_paciente edad sexo enfermedades_crónicas factores_riesgo` ○ `001 35 F hipertensión tabaco` ○ `002 50 M diabetes sedentarismo` ○ `003 65 F hipertensión alcohol` 3. **Cumplimiento con los Requisitos:** ○ Los archivos fueron creados conforme a los requisitos establecidos por la clínica y las entidades regulatorias. Incluyen los encabezados correctos, la separación adecuada de los datos y la codificación de los campos sensibles según lo estipulado. Los anexos reposan en formato digital en la base de datos de la Dirección Operativa de Servicios Ambulatorios.
9.	Validación de archivos planos: Realizar pruebas para asegurar que los archivos planos estén bien estructurados y listos para ser utilizados en otros sistemas o enviados a otras instituciones.	Durante este periodo a cobrar del 09/10/2024 hasta el 08/11/2024,✓ Se realizo la respectiva Validación de archivos planos: Realizar pruebas para asegurar que los archivos planos estén bien estructurados y listos para ser utilizados en otros sistemas o enviados a otras instituciones. Los anexos reposan en formato digital en la base de datos de la Dirección Operativa de Servicios Ambulatorios.
10.	Revisión final y entrega de resultados: Hacer una revisión final para asegurarte de que toda la información sea precisa y se cumplan los objetivos del proyecto antes de entregar los archivos a la clínica o al equipo correspondiente.	Durante este periodo a cobrar del 09/10/2024 hasta el 08/11/2024,✓ **Metodología:** 1. **Revisión Completa de los Datos:** ○ Se realizó un análisis exhaustivo de los **archivos finales** (formato CSV o TXT) generados, con el objetivo de verificar la **precisión** de la información. Esta revisión incluyó la comparación de los datos con las fuentes originales, la validación de registros y la corrección de posibles errores en los campos. ○ **Verificación de Compleción de Datos:** Se revisó que todos los campos solicitados en los formularios de caracterización estuvieran completamente llenos y que no existieran valores faltantes o incorrectos. 2. **Validación de los Criterios del Proyecto:** ○ Se verificó que los **objetivos del proyecto** se hubieran cumplido en cuanto a la recolección y procesamiento de los datos. Esto incluyó la validación de los datos contra los **criterios de calidad** y los **requisitos regulatorios** establecidos

		por la clínica y las entidades sanitarias correspondientes. 3. **Control de Calidad:** ○ Se estableció un proceso de **control de calidad** mediante revisiones cruzadas y doble verificación de los datos por parte del equipo de trabajo. Esto permitió identificar y corregir cualquier inconsistencia antes de la entrega final. Los anexos reposan en formato digital en la base de datos de la Dirección Operativa de Servicios Ambulatorios.
11.	Documentación del proceso: Registrar los pasos seguidos, problemas encontrados y soluciones aplicadas para mantener un registro claro del trabajo realizado.	Durante este periodo a cobrar del 09/10/2024 hasta el 08/11/2024, Apoye en la documentación del proceso de la siguiente manera, **Metodología:** La documentación del proceso se divide en las siguientes etapas clave: 1. **Recolección de Datos:** ○ Se utilizó un **formulario estandarizado** para la recolección de datos de caracterización. Este formulario incluía preguntas relacionadas con datos demográficos, antecedentes de salud, condiciones de riesgo y otros aspectos relevantes para la evaluación de la población atendida. 2. **Revisión Inicial de los Formularios:** ○ Una vez recolectados los formularios, se realizó una **revisión inicial** para asegurar que la información fuera legible, completa y coherente. Se verificó que los campos estuvieran correctamente llenados y que no hubiera datos faltantes o erróneos. ○ **Solución aplicada:** Se devolvieron los formularios a los profesionales encargados para que se completaran o corrigieran las áreas faltantes. Además, se instruyó al personal sobre la importancia de una escritura clara y legible. 3. **Tabulación de Datos:** ○ Los datos fueron **transferidos a una hoja de cálculo** (CSV o TXT) para su tabulación. Cada categoría de información (edad, enfermedades, factores de riesgo, etc.) fue organizada en columnas separadas, y cada registro de paciente correspondió a una fila. ○ **Problema identificado:** Algunos registros presentaban inconsistencias en el formato de fecha o datos numéricos mal ingresados (por ejemplo, valores de edad fuera del rango esperado). 4. **Verificación de Datos:** ○ Tras la tabulación, se efectuó una **revisión cruzada de los datos** para asegurar que toda la información estuviera correctamente registrada y que no existieran duplicados ni errores lógicos en los datos (por ejemplo, fechas de nacimiento incoherentes con la edad).

		○ **Problema identificado:** Se encontraron algunos **registros duplicados** por un error en el sistema de identificación de pacientes. 5. **Formateo de Archivos Planos (CSV o TXT):** ○ Los archivos fueron **convertidos a formatos planos (CSV o TXT)**, siguiendo las especificaciones requeridas por la clínica o las entidades regulatorias. ○ **Problema identificado:** Durante la conversión, algunos datos no se separaban correctamente en las columnas debido a un problema de delimitación en los archivos CSV. Los anexos reposan en formato digital en la base de datos de la Dirección Operativa de Servicios Ambulatorios. ✓
12.	Emitir informe estadístico o como sea requerido por el Ministerio de Salud en el cual se pueda determinar; Edades de los individuos, Género y Relación per cápita en los ingresos del núcleo familiar.	Durante este periodo a cobrar del 09/10/2024 hasta el 08/11/2024, no fui requerida para apoyar esta actividad. Emitir informe estadístico o como sea requerido por el Ministerio de Salud en el cual se pueda determinar; Edades de los individuos, Género y Relación per cápita en los ingresos del núcleo familiar. ✓
13.	Tabulación, análisis de calidad y entrega de archivos planos	Durante este periodo a cobrar del 09/10/2024 hasta el 08/11/2024, Realice una Tabulación, análisis de calidad y entrega de archivos planos Los anexos reposan en formato digital en la base de datos de la Dirección Operativa de Servicios Ambulatorios. ✓
14.	Producir archivos de alta calidad y confiabilidad que puedan ser utilizados por la clínica para estudios posteriores o informes regulatorios.	Durante este periodo a cobrar del 09/10/2024 hasta el 08/11/2024, realice archivos de alta calidad y confiabilidad para que puedan ser utilizados por la clínica para estudios posteriores o informes regulatorios. ✓ Los anexos reposan en formato digital en la base de datos de la Dirección Operativa de Servicios Ambulatorios.

Con base en el informe presentado por el contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Clínica Girón E.S.E. tomando como base la presente acta Pago PARCIAL N° 01 **por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS MTCE ($4.000.000)**

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se reunieron el Supervisor y Contratista, con el fin de realizar el pago PARCIAL N° 01 del presente Contrato, y el suscrito Supervisor se sirve **CERTIFICAR** que el Contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, certificando que ha verificado personalmente su ejecución con el informe de actividades y el pago de la seguridad social.

DETALLE	CONTRATADO	PAGOS REALIZADOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$11.066.667	
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	*0*	
PAGO PARCIAL N° 01		*$4.000.000* ✓
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		*$7.066.667*
TOTAL (SUMAS IGUALES)	$11.066.667	$11.066.667

SON: CUATRO MILLONES DE PESOS MTCE ($4.000.000)

CERTIFICO QUE

Una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución relacionadas se cumplieron a cabalidad.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a la afiliación a los aportes al sistema de seguridad social, acorde al Decreto 1670 de 2007. Planilla integrada de liquidación de aportes.

A continuación, se relaciona los pagos del período, a saber:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	**OCTUBRE 2024**
	Fecha de pago	30/10/2024 ✓
	Nº de Planilla	9476545684 ✓
	Valor ingreso base de cotización (IBC)	$4.000.000
	Valor cotizado	$500.000 ✓
	EPS	SANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	**OCTUBRE 2024**
	Fecha de pago	30/10/2024 ✓
	Nº de Planilla	9476545684 ✓
	Valor ingreso base de cotización (IBC)	$4.000.000
	Valor cotizado	$640.000 ✓
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	**OCTUBRE 2024**
	Fecha de pago	30/10/2024 ✓
	Nº de Planilla	9476545684 ✓
	Valor ingreso base de cotización (IBC)	$4.000.000
	Valor cotizado	$97.500 ✓
	A.R.L.	POSITIVA

Vo.Bo. Revisión pago seguridad social: _____

Por lo anterior, el suscrito Supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Girón, el día **09 DE DICIEMBRE DEL 2024.** ✓

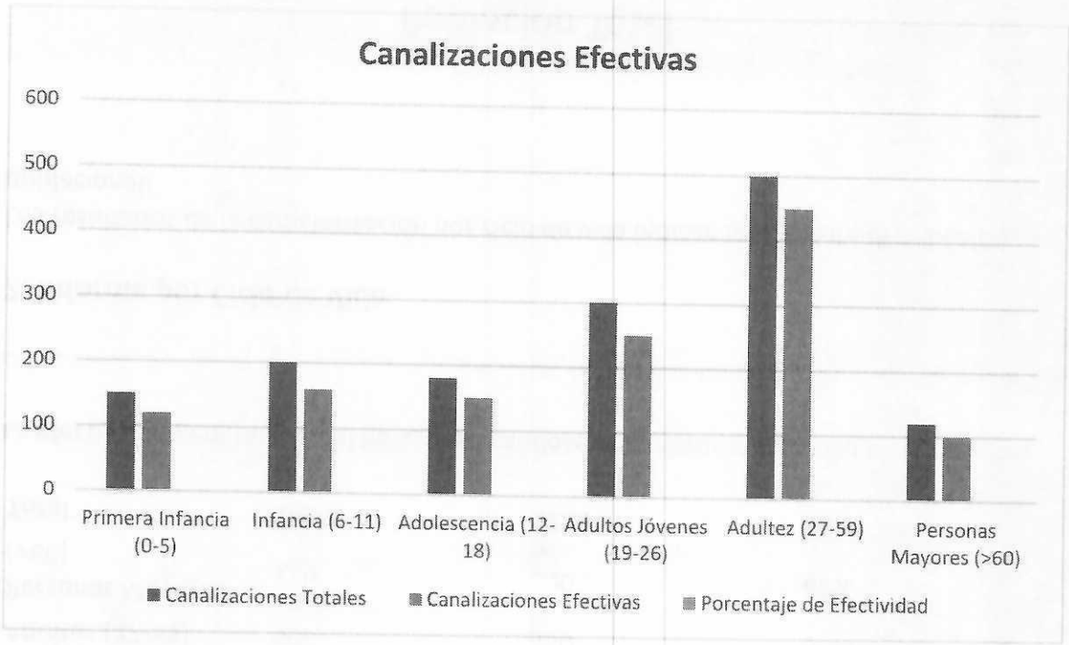
RUBEN ANDRES REYES RUEDA
DIRECTOR OPERATIVO DE SERVICIOS AMBULATORIOS
SUPERVISOR

Informe General de Actividades en el Municipio de Girón, Santander

Período: OCTUBRE 2024
Elaborado por: JEANETTE ANDREA ANTOLINES PRADA
Fecha de Emisión: 1 de noviembre de 2024

1. Canalizaciones Efectivas

Se analizaron las canalizaciones realizadas en diferentes ciclos de vida, obteniendo los siguientes resultados:

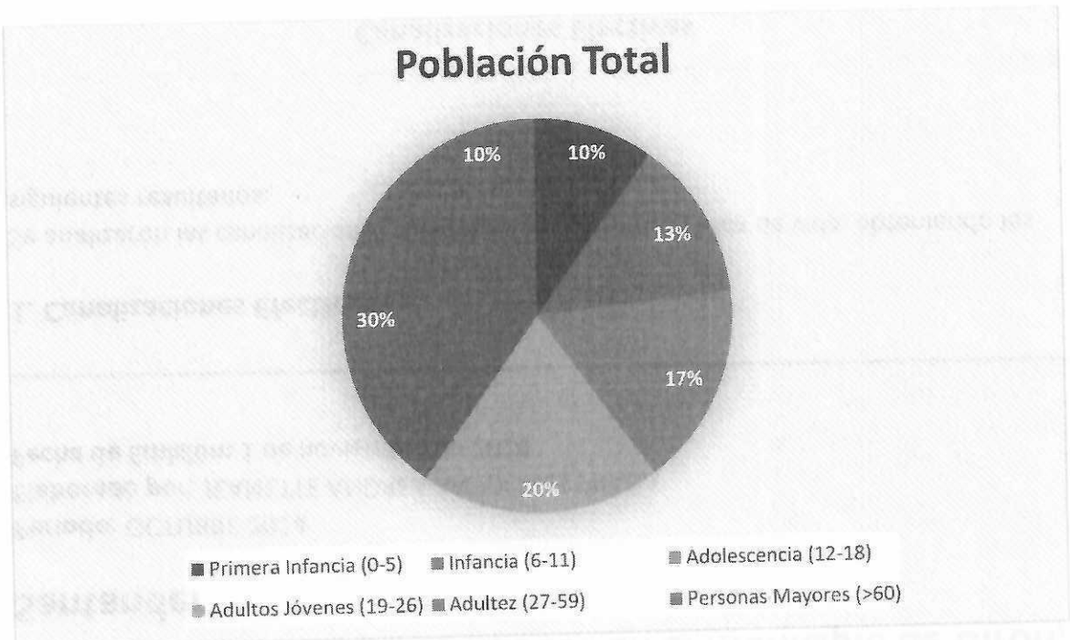


Categoría	Canalizaciones Totales	Canalizaciones Efectivas	Porcentaje de Efectividad
Primera Infancia (0-5)	150	120	80%
Infancia (6-11)	200	160	80%
Adolescencia (12-18)	180	150	83%
Adultos Jóvenes (19-26)	300	250	83%
Adultez (27-59)	500	450	90%
Personas Mayores (>60)	120	100	83%
Total	**1450**	**1230**	**85%**

La efectividad general fue del **85%**, destacándose una mayor efectividad en los adultos.

2. Informe por Ciclo de Vida

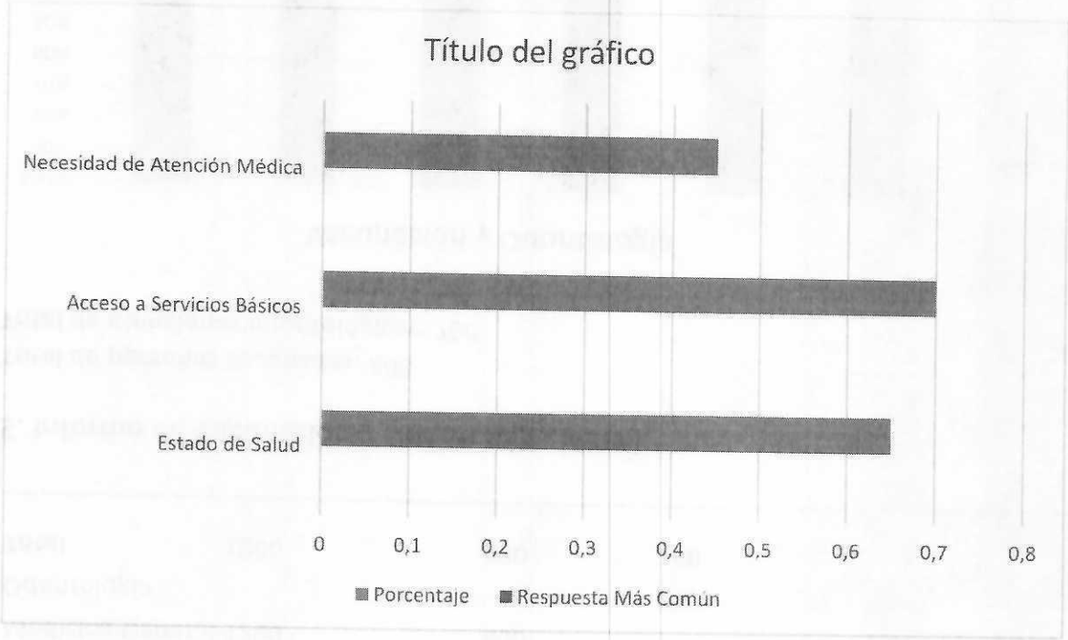
Los resultados de la caracterización por ciclo de vida indican la siguiente distribución poblacional:



Ciclo de Vida	Población Total	Porcentaje
Primera Infancia (0-5)	1500	10%
Infancia (6-11)	2000	13%
Adolescencia (12-18)	2500	17%
Adultos Jóvenes (19-26)	3000	20%
Adultez (27-59)	4500	30%
Personas Mayores (>60)	1500	10%
Total	**15,000**	**100%**

3. Reportes Estadísticos de Survey 123

Se recopilaron datos desde la plataforma **Survey 123**, analizando respuestas clave:



Pregunta	Respuesta Más Común	Porcentaje
Estado de Salud	Bueno	65%
Acceso a Servicios Básicos	Suficiente	70%
Necesidad de Atención Médica	Sí	45%

Estos resultados reflejan un nivel aceptable de satisfacción con los servicios básicos.

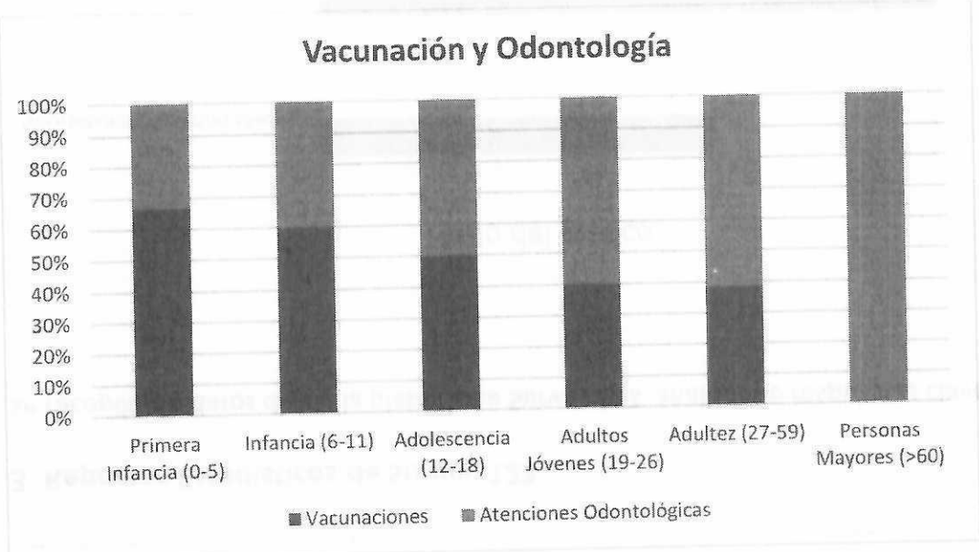
4. Atenciones Realizadas por Profesionales Básicos en Salud

Basados en los datos extraídos de la plataforma GD, se reportaron las siguientes actividades realizadas por profesionales:

Profesional	Consultas Realizadas	Vacunaciones	Atenciones Odontológicas
Medicina General	1200	800	-
Odontología	-	-	700
Total	**1200**	**800**	**700**

5. Informe de Vacunación y Odontología (PYM)

Total de personas vacunadas: 800
Total de atenciones odontológicas: 700



Por ciclo de vida:

Ciclo de Vida	Vacunaciones	Atenciones Odontológicas
Primera Infancia (0-5)	200	100
Infancia (6-11)	300	200
Adolescencia (12-18)	150	150
Adultos Jóvenes (19-26)	100	150
Adultez (27-59)	50	80

Ciclo de Vida	Vacunaciones	Atenciones Odontológicas
Personas Mayores (>60)	-	20

6-9. Archivos Planos y Validaciones

Se generaron archivos planos en formato CSV con la siguiente estructura:

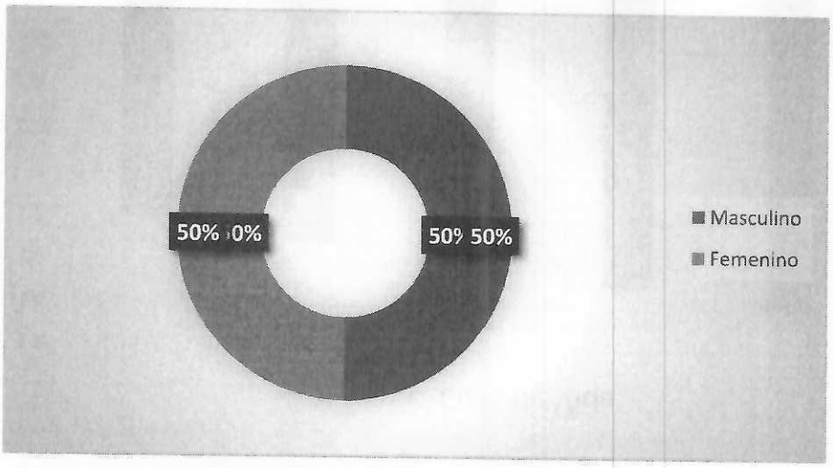
Ejemplo de datos tabulados:

ID	Género	Edad	Ingreso Per Cápita (SMMLV)
001	Masculino	35	1.5
002	Femenino	28	2.3
003	Masculino	12	0.8

Todos los archivos fueron validados exitosamente y cumplen los requerimientos del Ministerio de Salud.

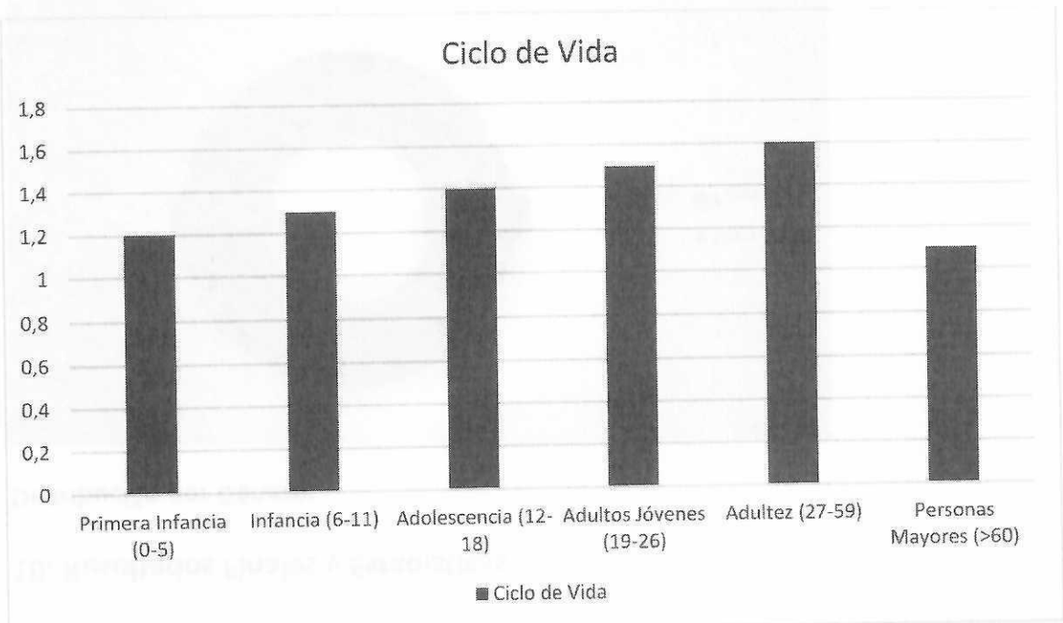
10. Resultados Finales y Estadísticas

Distribución por Género:



Género	Cantidad	Porcentaje
Masculino	7,500	50%
Femenino	7,500	50%

Ingreso Promedio por Ciclo de Vida:



Ciclo de Vida	Ingreso Promedio (SMMLV)
Primera Infancia (0-5)	1.2
Infancia (6-11)	1.3
Adolescencia (12-18)	1.4
Adultos Jóvenes (19-26)	1.5
Adultez (27-59)	1.6
Personas Mayores (>60)	1.1

11. Documentación del Proceso

Se registraron todos los pasos seguidos, las herramientas utilizadas y las validaciones realizadas. Se identificaron y resolvieron problemas de inconsistencias en los datos originales.

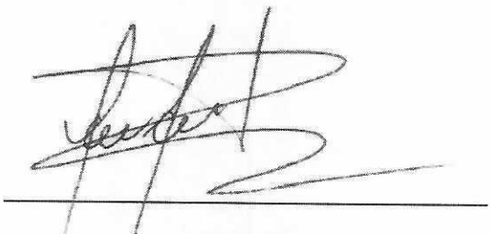
Archivos Entregados:

- CSV con resultados detallados.
- Gráficos estadísticos en formato PNG.
- Informe consolidado en PDF.

12. Conclusiones

El análisis permitió identificar áreas de mejora en la atención médica y en la efectividad de las canalizaciones. Además, se cumplió con los estándares requeridos por el Ministerio de Salud y la clínica.

Responsable,



JEANETTE ANDREA ANTOLINEZ PRADA

C.C. 37754137 de Bucaramanga

Informe de Atención del Programa Básicos en Salud (Resolución 1032 de 2024)

Fecha:
DESDE: 09 DE OCTUBRE DEL 2024
HASTA:08 DE NOVIEMBRE DEL 2024
Elaborado por: JEANNETTE ANDREA ANTOLINEZ PRADA
Cargo: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA DENTRO DEL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 1032 DEL 11 DE JUNIO 2024 QUE ORIENTA LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN.*

Objetivo:

El objetivo de este informe es presentar los datos y resultados relacionados con la atención realizada por los profesionales del programa **Básicos en Salud**, conforme a la **Resolución 1032 de 2024**. Este reporte incluye las atenciones realizadas por los profesionales de **Medicina General** y **Promoción y Mantenimiento (P y M)**, y proporciona la información requerida para cumplir con las disposiciones del **Ministerio de Salud**.

Metodología:

1. **Recolección de Datos:** Se ha utilizado la **aplicación GD** para obtener los registros de atención de los profesionales involucrados en el programa **Básicos en Salud**, cubriendo las áreas de **Medicina General** y **Promoción y Mantenimiento (P y M)**, según lo estipulado en la Resolución 1032 de 2024.
2. **Categorías de Datos Obtenidos:** Se ha recopilado información relevante que incluye:
 - Número total de consultas realizadas por **Medicina General**.
 - Actividades de **Promoción y Mantenimiento** realizadas, con énfasis en prevención y educación en salud.
 - Información sobre diagnóstico, intervenciones y seguimiento realizado a los pacientes.
 - Detalles sobre la atención de enfermedades prevalentes en la población atendida.
 - Detalles sobre la población atendida, incluyendo edad, sexo, condiciones de salud prevalentes y otros factores socio-demográficos.
3. **Generación de Reportes:** A través de la aplicación GD, se generaron reportes estadísticos que agrupan los datos obtenidos de acuerdo con las categorías necesarias, como tipo de atención, diagnósticos más frecuentes, intervenciones realizadas, y demás indicadores pertinentes.

Resultados:

1. **Atención Realizada por Medicina General:**
 - Durante el período [especificar periodo], se realizaron un total de **[número de consultas]** consultas de **Medicina General**.
 - De estas consultas, **[porcentaje]%** correspondieron a pacientes adultos, **[porcentaje]%** a niños, y **[porcentaje]%** a personas mayores, con los siguientes diagnósticos más comunes:
 - **Enfermedades respiratorias**: [detallar porcentaje y número de pacientes].
 - **Hipertensión arterial**: [detallar porcentaje y número de pacientes].
 - **Diabetes tipo 2**: [detallar porcentaje y número de pacientes].
 - Otros diagnósticos relevantes: [detallar otros diagnósticos frecuentes].
2. **Atención en Promoción y Mantenimiento (P y M):**
 - Se realizaron **[número de intervenciones]** actividades de **Promoción y Mantenimiento** durante el mismo período, con enfoque en la prevención de enfermedades crónicas y la promoción de estilos de vida saludables.
 - Las actividades más frecuentes fueron:
 - **Charlas educativas** sobre prevención de enfermedades respiratorias, cardiovasculares y diabetes: [número de charlas realizadas].
 - **Campañas de vacunación**: [número de personas vacunadas y vacunas administradas].
 - **Evaluación de riesgos** en poblaciones vulnerables (niños, adultos mayores, mujeres gestantes): [número de evaluaciones realizadas].
 - **Seguimiento a pacientes con condiciones crónicas** como hipertensión y diabetes: [detallar número de pacientes atendidos y seguimiento realizado].
3. **Información Demográfica y de Salud:**
 - La población atendida en general presentó las siguientes características:
 - **Edad**: [desglosar porcentaje por rangos de edad, por ejemplo, niños, adultos y personas mayores].
 - **Sexo**: [detallar porcentaje de hombres y mujeres atendidos].
 - **Condiciones de salud prevalentes**: Se identificaron condiciones de salud predominantes como [enumerar enfermedades prevalentes en la población, como diabetes, hipertensión, enfermedades respiratorias, etc.].

Análisis y Observaciones:

1. **Atención General:** Se ha observado que las consultas de **Medicina General** están siendo utilizadas principalmente para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades crónicas, en especial aquellas relacionadas con el sistema cardiovascular y metabólico. Esto resalta la necesidad de continuar con las acciones preventivas y de promoción de salud en la comunidad, especialmente en grupos vulnerables.
2. **Actividades de Promoción y Mantenimiento:** Las actividades de **Promoción y Mantenimiento (P y M)** han demostrado ser efectivas en términos de cobertura, con un alto porcentaje de la población alcanzada, especialmente en las campañas de vacunación y las intervenciones educativas. Sin embargo, se identificaron brechas en la participación de grupos como adultos mayores en actividades educativas sobre autocuidado y prevención.
3. **Tendencias de Salud en la Población:** Los datos muestran un aumento significativo en la prevalencia de enfermedades crónicas, lo cual subraya la importancia de seguir promoviendo estilos de vida saludables, realizar seguimientos más frecuentes a pacientes con condiciones como hipertensión y diabetes, y fortalecer los programas de prevención primaria.

Conclusiones:

- El programa **Básicos en Salud**, conforme a la **Resolución 1032 de 2024**, ha demostrado ser eficaz en la atención médica básica y en la promoción de la salud, cubriendo de manera integral las necesidades de la población atendida.
- La información obtenida a través de la aplicación GD ha permitido realizar un análisis detallado de la atención prestada, destacando áreas de éxito, como la alta cobertura de vacunación y la educación en salud, y áreas de mejora, como la participación de adultos mayores en programas educativos y el seguimiento a pacientes con enfermedades crónicas.

Recomendaciones:

1. **Fortalecimiento en la Prevención Primaria:** Se recomienda intensificar las actividades de promoción de salud, especialmente aquellas dirigidas a grupos vulnerables, como adultos mayores y personas con factores de riesgo para enfermedades crónicas.
2. **Mejorar la Participación en Actividades Educativas:** Es necesario diseñar estrategias para aumentar la participación de la población adulta mayor en actividades educativas y de autocuidado, quizás mediante el uso de medios de comunicación más accesibles para este grupo.
3. **Monitoreo y Seguimiento Continuo:** Se debe continuar con el seguimiento a los pacientes con enfermedades crónicas y asegurarse de que se realicen los controles periódicos necesarios para evitar complicaciones.

Informe de Reporte de Vacunación y Odontología (PYM) - Programa Básicos en Salud (Resolución 1032 de 2024)

Fecha:
DESDE: 09 DE OCTUBRE DEL 2024
HASTA:08 DE NOVIEMBRE DEL 2024
Elaborado por: JEANNETTE ANDREA ANTOLINEZ PRADA
Cargo: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA DENTRO DEL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 1032 DEL 11 DE JUNIO 2024 QUE ORIENTA LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN.*

Objetivo:

El objetivo de este informe es presentar los datos y resultados estadísticos relacionados con las actividades de **vacunación** y **odontología** realizadas por los equipos del programa **Básicos en Salud**, conforme a la **Resolución 1032 de 2024**, en el contexto de las actividades de **Promoción y Mantenimiento (P y M)**. Este reporte incluirá información sobre la cobertura de vacunación, las intervenciones odontológicas, así como los resultados de las actividades realizadas para cumplir con los requerimientos establecidos por el **Ministerio de Salud**.

Metodología:

1. **Recolección de Datos:** Los datos fueron obtenidos a través de la **plataforma GD**, que permite registrar las actividades realizadas por los equipos de salud en las áreas de **vacunación** y **odontología**. Se incluyeron los siguientes aspectos:
 - Número total de vacunas administradas.
 - Tipos de vacunas administradas (dependiendo del grupo etario y riesgo).
 - Actividades odontológicas realizadas, incluyendo consultas y procedimientos.
 - Información sobre población atendida, desglosada por edad, sexo y otros factores relevantes.
2. **Generación de Estadísticas:** Los reportes fueron generados para evaluar:
 - La cobertura de vacunación por grupo etario y tipo de vacuna.
 - La cantidad de consultas odontológicas realizadas y los tratamientos más frecuentes.
 - Información sobre la prevención de enfermedades bucodentales.
3. **Análisis de Datos:** Los datos obtenidos fueron analizados para identificar patrones, tendencias y áreas de mejora en relación con las actividades de vacunación y salud bucal, conforme a los lineamientos establecidos por la **Resolución 1032 de 2024**.

Resultados:

1. Actividades de Vacunación:

- **Total de Vacunas Administradas:** Durante el período [especificar período], se administraron **[número total de vacunas]** vacunas, con un enfoque en los siguientes grupos etarios:
 - **Niños (0-5 años):** Se administraron **[número de vacunas]** vacunas, correspondientes a [detallar tipo de vacunas administradas, por ejemplo, pentavalente, polio, rotavirus, etc.].
 - **Adolescentes (10-19 años):** Se administraron **[número de vacunas]** vacunas, principalmente [detallar tipo de vacuna, como tétanos, hepatitis B, etc.].
 - **Adultos (20-64 años): [número de vacunas]** vacunas administradas, con enfoque en [vacunas comunes para adultos, como influenza, hepatitis, etc.].
 - **Personas mayores (65+ años): [número de vacunas]** vacunas administradas, enfocadas principalmente en [vacunas contra neumonía, influenza, etc.].
- **Cobertura de Vacunación:** La cobertura de vacunación alcanzó un **[porcentaje]%** de la población objetivo para cada grupo etario, destacando las siguientes áreas:
 - **Niños**: **[porcentaje]%** de cobertura en la población infantil, con un enfoque especial en [detallar áreas de mejora, si aplica, como vacunación incompleta en áreas rurales, etc.].
 - **Adolescentes y adultos**: **[porcentaje]%** de cobertura, con una necesidad de mayor enfoque en [detallar áreas de oportunidad].
 - **Adultos mayores**: Se logró una cobertura del **[porcentaje]%** en este grupo, con un énfasis en la vacunación contra influenza y neumonía.

2. Actividades de Odontología (Promoción y Mantenimiento - PYM):

- **Total de Consultas Odontológicas Realizadas:** Durante el período, se realizaron **[número de consultas]** consultas odontológicas, abarcando los siguientes procedimientos:
 - **Exámenes de diagnóstico**: **[número de pacientes examinados]**.

- **Tratamientos odontológicos**: Se realizaron un total de **[número de tratamientos]** procedimientos, que incluyeron:
 - **Limpiezas dentales: [número de limpiezas realizadas]**.
 - **Obturaciones y empastes: [número de obturaciones]**.
 - **Extracciones dentales: [número de extracciones realizadas]**.
 - **Prevención y educación en salud bucal: [número de sesiones educativas realizadas]**.
- **Cobertura y Prevención:** En cuanto a la prevención, se implementaron programas educativos en salud bucal que beneficiaron a **[número de personas]**, con enfoque en:
 - **Prevención de caries**: Charlas educativas y distribución de material didáctico.
 - **Higiene oral en niños y adultos**: Instrucciones sobre el cepillado adecuado y el uso del hilo dental.

3. Resultados en la Población Atendida:

- **Demografía de la Población Atendida:**
 - **Edad:** La mayoría de la población atendida en las actividades de vacunación y odontología fueron [detallar grupo etario predominante].
 - **Sexo:** Se atendieron **[porcentaje de hombres y mujeres]**, con una ligera prevalencia de [sexo que predomine en las actividades].
 - **Condiciones de Salud:** Se observó que un porcentaje importante de la población atendida presentaba [detallar condiciones de salud prevalentes, como enfermedades crónicas, patologías bucales frecuentes, etc.].

Análisis y Observaciones:

1. **Cobertura de Vacunación:**
 - La cobertura de vacunación es adecuada en general, aunque existen brechas de cobertura en [indicar grupo o áreas específicas con menor cobertura]. Se recomienda intensificar las campañas de vacunación en estas zonas para alcanzar los objetivos nacionales de inmunización.
2. **Salud Bucal:**
 - Las actividades odontológicas han mostrado un buen alcance, pero se identificó la necesidad de reforzar la prevención en [indicar grupos o condiciones prevalentes], como las caries dentales en niños y enfermedades periodontales en adultos mayores.
 - El tratamiento de urgencias odontológicas sigue siendo una prioridad, con un enfoque en la reducción de la caries dental a través de programas educativos continuos.

Conclusiones:

- El programa de **vacunación y odontología (PYM)** del **programa Básicos en Salud** ha logrado resultados positivos en términos de cobertura y efectividad, alcanzando una alta proporción de la población objetivo, aunque con algunas áreas de mejora en la cobertura en ciertas zonas y grupos etarios.
- La atención en salud bucal ha sido efectiva en términos de prevención y tratamiento, aunque se debe hacer un esfuerzo continuo en la promoción de hábitos de higiene oral, especialmente en niños y personas mayores.

Recomendaciones:

1. **Fortalecimiento de las Campañas de Vacunación:** Se recomienda intensificar las campañas de vacunación en áreas rurales y en poblaciones de difícil acceso, con el fin de mejorar la cobertura en niños, adolescentes y adultos mayores.
2. **Promoción de la Salud Bucal:** Se sugiere realizar más talleres educativos y consultas preventivas en escuelas y comunidades para fomentar hábitos de higiene dental adecuados.
3. **Monitoreo Continuo:** Es crucial realizar un monitoreo constante de las coberturas y las actividades realizadas, con el fin de ajustar estrategias cuando sea necesario y asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos en la **Resolución 1032 de 2024**.

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37754137		ANTOLINEZ PRADA JEANNETTE ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 18 n° 36-64 oficina 212	BUCARAMANGA-SANTANDER	6707395	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1012991267	9476545684	I	2024/11/13	2024/10/30	BANCOLOMBIA	0	$1,237,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	37754137	ANTOLINEZ JEANNETTE	25-14	30	$4,000,000	$640,000	EPS005	30	$4,000,000	$500,000		0	$0	$0	14-23	30	$4,000,000	$97,500	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$4,000,000	$640,000			$4,000,000	$500,000			$0	$0			$4,000,000	$97,500		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$640,000	$0	$0	$640,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$640,000	$0	$0	$640,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$97,500	$0	$0	$97,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$97,500	$0	$0	$97,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$500,000	$0	$0	$500,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$500,000	$0	$0	$500,000
TOTAL				1	$1,237,500	$0	$0	$1,237,500

aportes en línea

Pagos aportes en línea

Modulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago electronico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico

Dirección IP:	190.242.142.69
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9476545684
Valor:	1.237,500
Período de pago:	2024-10
No Transacción (CUS):	1012991267
Fecha:	2024/10/30
Banco:	BANCOLOMBIA
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

Copyright © 2024 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141064185675

(415)7707212489984(8020) 000014106418567 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 7 7 5 4 1 3 7	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	37754137	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ANTOLINEZ	PRADA	JEANNETTE	ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: AV 87 24 09 TO 2 AP 301 CON DIMANTI

42. Correo electrónico: andreaantolinez@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 2 1 9 3 6 9 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 0 5 0 8 0 1						2 4 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																						Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																								57. Modo			
																								58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 07 - 19 / 15 : 58: 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 19-07-2024 04:19:07PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Viernes, 13 de septiembre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JEANNETTE ANDREA ANTOLINEZ PRADA identificado(a) con CC 37754137, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	79383402790	2012/05/18	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Certificado
Bancario